

OVERPEN FORTE

DESCRIPCIÓN:

Antibiótico inyectable a base de penicilinas y estreptomina, con al agregado de meloxicam como terapia auxiliar. Alta eficacia en el tratamiento de mastitis clínica.

COMPOSICIÓN:

Cada frasco con polvo contiene:

Penicilina G sódica: 5.000.000 U.I.

Penicilina G procaínica: 5.000.000 U.I.

Estreptomina sulfato: 3.750.000 U.I.

Meloxicam: 0,3 g

Cada frasco con 35 ml de solvente contiene:

Lidocaína: 0,35 g

Excipientes: c.s.p.

INDICACIONES:

Tratamiento de infecciones producidas por gérmenes sensibles a Penicilinas y Estreptomina, con al agregado de meloxicam como terapia auxiliar. BOVINOS: Mastitis Clínica. Enfermedades Respiratorias del Bovino (Fiebre del Embarque, Neumonías asociadas a Pasteurella multocida, Mannheimia haemolytica y Haemophilus somnus), Enfermedades respiratorias de los terneros (neumoenteritis, neumonía enzootica), Onfalitis, Artritis séptica. Colibacilosis. Salmonelosis.

EQUINOS: Metritis, Artritis séptica, Poliartritis de los potrillos, Infecciones respiratorias en general, Neumonías por Rodococcus equi.

ESPECIES:

Bovinos, equinos.

ADMINISTRACIÓN:

Inyectable intramuscular.

DOSIFICACIÓN:

BOVINOS y EQUINOS: 1 frasco cada 500 k.p.v. (esto equivale a 20.000 U.I. de Penicilina/k.p.v.; Estreptomina 10 mg/k.p.v., meloxicam 0,5 mg/ k.p.v.). Repetir cada 24 a 48 horas según criterio veterinario.

El tratamiento no debe prolongarse por mas de 5 días. Si los síntomas clínicos no desaparecen dentro de las 72 horas de iniciado se debe revisar el diagnóstico y cambiar de tratamiento.

RESTRICCIONES:

No destinar a sacrificio a animales tratados para consumo humano hasta 30 días después del último tratamiento.

No destinar a consumo o industria la leche hasta después de transcurridos 5 días (10 ordeñes) del último tratamiento.

No destinar a equinos destinados a consumo humano.

PRESENTACIÓN:

Caja Conteniendo 1 frasco con polvo y 1 frasco con solvente.

REGISTRO ICA:

N° 10007-MV

**Medicamento veterinario elaborado por OVER.
Organización Veterinaria Regional S.R.L.
Laboratorio de Especialidades Veterinarias.
República Argentina**

Cordialmente
JOHN JAIRO DUQUE L. MVZ.
OVER S.R.L.